



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Oficina de Administración



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONCURSO POR INVITACIÓN N° 010-2023

CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN LAS CIUDADES DE CHANCHAMAYO Y CONCEPCIÓN, DEPARTAMENTO DE JUNÍN"

Acta de Comunicación de Resultados, Apertura del Sobre N° 2 y Adjudicación de Buena Pro

En el local de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, sito en Av. Enrique Canaval Moreyra N°150, Piso 8, San Isidro, siendo las 11.00 horas del día lunes 5 de febrero de 2024, se instaló el Comité de Contrataciones, designado por Resoluciones de la Dirección Ejecutiva N°077-2018 y de Secretaria General N° 244-2023 y 003-2024 integrado por el señor Renato Humberto Eyzaguirre Jara Almonte en calidad de Presidente, la señorita Elizabeth Katherine Lucho Orellana y el señor Rafael Del Castillo Saavedra en calidad de miembros.

Asimismo, se contó con la presencia del señor Isaac Junior Trujillo Monzón identificado con DNI 45079951, en su calidad de representante del Órgano de Control Institucional, y del Notario de Lima, Doctor Jaime Tuccio Valverde, con la finalidad de llevar a cabo el Acto Público de Comunicación de Resultados, Apertura del Sobre N° 2 y Adjudicación de Buena Pro en el marco del Concurso por Invitación N° 010-2023 para la contratación de un consultor para la elaboración del estudio de preinversión a nivel de perfil del proyecto de inversión "Servicios de saneamiento en las ciudades de Chanchamayo y Concepción, departamento de Junín".

A la hora indicada, el Presidente del Comité de Contrataciones dio inicio al acto indicando el puntaje obtenido, por el único postor apto, en la Propuesta Técnica:

Cuadro N° 1: Puntaje Evaluación Técnica

N°	Postor	Puntaje
1	Hytsa Estudios y Proyectos S.A.	85

A continuación el Comité constató la inalterabilidad del Sobre N° 2 del postor apto, bajo custodia del Notario.

Posteriormente se procedió a verificar el contenido del Sobre N° 2 del postor apto, según las Bases del Concurso, obteniéndose el siguiente resultado:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Cuadro N° 2: Puntaje Propuesta Económica

N°	Postor	Propuesta Económica S/ incluido IGV			Puntaje
		Importe	I. Renta	Total	
1	Hytsa Estudios y Proyectos S.A.	2,514,462.00	--	2,514,462.00	100,00

En consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en la Metodología de Evaluación de los Términos de Referencia, el puntaje final del postor apto es el siguiente:

Cuadro N° 3: Puntaje Final

N°	Postor	Puntaje Ponderado Técnico 85%	Puntaje Ponderado Económico 15%	Total
1	Hytsa Estudios y Proyectos S.A.	72.25	15.00	87.25

En este estado, el Presidente del Comité dio lectura al valor estimado aprobado por el usuario, que asciende a S/. 2,443,509.19 (Dos Millones Cuatrocientos Cuarenta y Tres Mil Quinientos Nueve y 19/100) incluido IGV.

El representante del postor Hytsa Estudios y Proyectos S.A, señor Alan Félix Díaz Ramos identificado con su DNI 42997179, manifestó de manera expresa que se reduce el monto total de su Propuesta Económica al valor estimado aprobado por el usuario, que asciende a S/. 2,443,509.19 (Dos Millones Cuatrocientos Cuarenta y Tres Mil Quinientos Nueve y 19/100) incluido IGV, y que se obliga a presentar en un plazo de 01 (un) día útil contado a partir de la fecha -plazo que vencerá el martes 06 de febrero de 2024 a las 12:00 horas - y por mesa de parte de PROINVERSION, una carta precisando que su Propuesta Económica es de S/. 2,443,509.19 (Dos Millones Cuatrocientos Cuarenta y Tres Mil Quinientos Nueve y 19/100) incluido IGV.

En tal sentido, el Comité adjudica la Buena Pro al postor Hytsa Estudios y Proyectos S.A por un monto de S/. 2,443,509.19 (Dos Millones Cuatrocientos Cuarenta y Tres Mil Quinientos Nueve y 19/100) incluido IGV, por cierto sujeto a la presentación de la carta con la reducción de su Propuesta Económica prevista en el párrafo anterior; habiendo obtenido 87.25 puntos.





PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

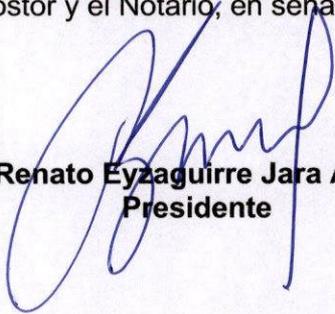
Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Oficina de Administración



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Siendo las 12:00 horas, se dio por terminado el presente Acto Público, dándose lectura a la presente Acta, la misma que fue aprobada y firmada, sin observación alguna, por los miembros del Comité, el postor y el Notario, en señal de conformidad.


Renato Eyzaguirre Jara Almonte
Presidente


Elizabeth Katherine Lucho Orellana
Miembro


Rafael Del Castillo Saavedra
Miembro




Alan Díaz Rumos,

INVERSA ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.